

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

35 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la comunicación de declaración de desierto del contrato de servicio para el mantenimiento, soporte y actualización de las aplicaciones Quenda Medic y control de accesos implantadas en el Hospital Universitario “La Paz”. P. N. S. P. 1/2024.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: P. N. S. P. 1/2024.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: servicios.
 - b) Descripción del objeto: Extensión de Quenda Medic a todos los servicios del complejo hospitalario, así como disponer de soporte, actualización y mantenimiento de todo el sistema implantado, asegurando su correcta funcionalidad y los niveles de servicio necesarios.
 - c) Lotes: no.
 - d) CPV: 72514100-2, 72514300-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): no.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): no.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 1.017.868,79 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 653.311,04 euros.
 - IVA: 137.195,32 euros.
 - Importe total: 790.506,36 euros.
6. Fecha de resolución de la declaración de desierto: 31 de julio de 2024.

Madrid, a 13 de noviembre de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/18.782/24)

